

CLASE POLÍTICA

El TLCAN no benefició al campo mexicano

En la medida en que se endurecen las negociaciones por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) conviene tener en cuenta que, por lo menos para el campo mexicano, dicho convenio no resultó del todo benéfico.

En primer término se deben tomar en cuenta estudios oficiales, como el elaborado por la Secretaría de Gobernación para ser presentado ante la Comisión Para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México.

“La entrada en vigor del TLCAN hace más de dos décadas fue la plataforma para convertir a la economía de México en la decimosexta potencia exportadora del mundo, pero no ayudó a abatir la pobreza que se vive actualmente en el país”.

Hasta aquí, la conclusión inmediata sería que, en realidad, México no perdería mucho si los Estados Unidos deciden abandonar el TLCAN, como parecen indicar algunos antecedentes y, sobre todo, recientes informes de que el gobierno de Donald Trump se prepara para endurecer su posición al iniciarse la nueva ronda de negociaciones que tendrá lugar en su capital, Washington. Frente a las inconformidades de los Estados Unidos, en particular las quejas del gobierno de Trump en contra de la migración ilegal de mexicanos, los negociadores de nuestro país pueden rebatir que el traslado de trabajadores migratorios al vecino país fue consecuencia, en gran medida, del propio TLCAN.

En este sentido, el documento de la Secretaría de Gobernación establece:

“Los campesinos mexicanos en particular fueron desplazados y generaron una migración importante hacia el norte en los 1990s y principios de los 2000s”, indica el referido estudio en donde se establece que esa

migración se convirtió en problema porque en 1994, cuando entró en vigor el convenio, no había acuerdos acerca de la forma como se debía tratar ese fenómeno.

Esto, advierte el estudio, generó un desplazamiento desordenado de trabajadores, a quienes se les criminaliza por aprovechar la demanda del mercado laboral.

Otro estudio, que nos hizo llegar el dirigente nacional de los lecheros, Vicente Gómez, destaca la importancia del sector agropecuario dentro de la economía nacional:

“Las actividades agropecuarias son la fuente de ingresos número

uno o dos en el 89 por ciento de los municipios del país en los cuales vive el 65 por ciento de los mexicanos. Para 24 entidades federativas es de importancia media o alta. El sector agropecuario (sector primario) aporta el 4.6 por ciento del PIB de nuestro país y la cadena en su conjunto (insumos, servicios y transformación) es el 24.5 por ciento del PIB.

“En el medio rural existe, en proporción, el doble de pobreza que en las áreas urbanas. La FAO recomienda que los países deben producir 75 por ciento de sus alimentos, en México producimos el 65 por ciento de nuestros alimentos y en los productos estratégicos las importaciones deben ser complementarios y sustituibles en un plazo razonable (ejemplo el maíz producimos solo el 60 por ciento de nuestro consumo).

“Lo único que garantiza la estabilidad de precios es una

PÉLENME



producción y abasto suficiente. Por lo que se requiere replantear el modelo de desarrollo vigente”, agrega el documento de Vicente Gómez, quien participa “en el cuarto de al lado”, organizado por el gobierno mexicano para tener, durante las negociaciones del TLCAN, la opinión de los productores eventualmente beneficiados o perjudicados por los diversos acuerdos derivados del pacto tripartita.



Miguel Ángel Rivera
riverapaz@prodigy.net
riparacangel@hotmail.com